

EDUARDO AVILA ZARAGOZA, Presidente del Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A., entidad con sede social en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro, 1.

En relación con el denominado **Documento de Registro 2012 de BBVA Banco de Financiación, S.A.** y ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

1. Que el contenido del documento que se presenta a continuación se corresponde íntegramente con el contenido del Documento de Registro de referencia, presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de mayo de 2013 para su inscripción en los registros oficiales.
2. Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la publicación del mismo en su web.

Y para que así conste, se expide el presente certificado, en Madrid a 20 de mayo de 2013.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

Firmado: D. Eduardo Ávila Zaragoza
Presidente



BBVA

Documento de Registro de Bancos Emisores

BBVA Banco de Financiación, S.A.

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 16 de mayo de 2013

INDICE

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO XI DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS
CAPITULO 3: FACTORES DE RIESGO
CAPITULO 4: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR
CAPITULO 5: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
CAPITULO 6: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
CAPITULO 7: INFORMACION SOBRE TENDENCIAS
CAPITULO 8: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS
CAPITULO 9: ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN
CAPITULO 10: ACCIONISTAS PRINCIPALES
CAPITULO 11: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS 11.1. Información financiera histórica. 11.2. Estados financieros consolidados 11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual 11.4. Edad de la información financiera más reciente 11.5. Información intermedia y demás información financiera. 11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje. 11.7. Cambios significativos en la posición financiera del emisor
CAPITULO 12: CONTRATOS RELEVANTES
CAPITULO 13: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS
CAPITULO 14: DOCUMENTOS PARA CONSULTA

1. PERSONAS RESPONSABLES

Don Eduardo Ávila Zaragoza, Presidente del Consejo de Administración de BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A. (en adelante, "BBVA Banco de Financiación", el "Banco" o el "Emisor"), con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Rodrigo Tena Arregui el 4 de mayo de 2011 con nº 951 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 6 de mayo de 2011 al tomo 3767 de la Sección General de Sociedades, Folio 71 , Hoja BI-24517, Inscripción 61, en su representación, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

Don Eduardo Ávila Zaragoza, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

Las cuentas anuales de BBVA Banco de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como las del 2011, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1 - Torre Picasso, C.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja nº 54414.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones ni redesignados durante el período que abarca la información financiera histórica que se incluye en el presente Documento de Registro y que se corresponde con los ejercicios anuales 2012 y 2011.

Con fecha de 5 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas ha procedido a la reelección como auditores externos para las cuentas anuales del ejercicio 2013 a Deloitte, S.L.

3. FACTORES DE RIESGO

Aunque el Emisor, como entidad bancaria, asume riesgos en el desarrollo de su actividad, básicamente de interés y precio, la práctica totalidad de los mismos están cerrados con operaciones de signo contrario contratadas con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA). En consecuencia, los riesgos contraídos por el Emisor pueden calificarse de mínimos y controlados.

Por otra parte, las emisiones en vigor realizadas por el Emisor cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Dado que esta sociedad emisora pertenece al Grupo BBVA, la gestión del riesgo de la entidad se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA en cuanto al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Debido al tipo de actividad que ejerce BBVA Banco de Financiación, esta entidad no se ve afectada por las medidas de saneamiento del sector financiero (R.D.-L 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y la Ley 8/2012 de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero).

4. INFORMACION SOBRE EL EMISOR

4.1.1 Nombre legal y comercial del Emisor

El nombre legal y comercial del Emisor es BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

4.1.2 Lugar y número de registro del Emisor

Figura inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, folio 27, tomo 3767, hoja BI-24517.

4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del Emisor

BBVA Banco de Financiación. es una entidad de derecho privado constituida en Barcelona bajo el nombre de Banco Industrial de Cataluña S.A. el 25 de Junio de 1965. En marzo de 1999 se procedió a cambiar el domicilio social a Vizcaya y con fecha 6 de mayo de 1999 se cambió la denominación social por BBV Banco de Financiación, S.A. En la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2001, se procedió a cambiar la denominación social pasando a denominarse BBVA, Banco de Financiación, S.A. Este cambio de denominación está inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3767, folio 35, Sección 8, hoja BI 24517, inscripción decimosegunda, con fecha 17 de julio de 2001. La duración de la sociedad es indefinida y dio comienzo a sus operaciones en la fecha de constitución.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del Emisor

BBVA Banco de Financiación tiene su domicilio social en Bilbao, España, en Gran Vía de Don Diego López de Haro, 1, y con número de teléfono 94 487 5338.

El Emisor está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, así como la normativa del Banco de España por las características de su actividad.

4.1.5. Solvencia del Emisor

Desde la publicación de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2012, no se han producido acontecimientos que afecten significativamente a la solvencia del Emisor.

5. DESCRIPCION DE LA EMPRESA

5.1.1. Actividades principales del Emisor y principales productos

El Emisor es una entidad bancaria filial 100% del Grupo BBVA utilizada para la captación de recursos para el Grupo mediante la emisión de pagarés y warrants (opciones sobre valores en los mercados de capitales).

- **Programa de emisiones de pagarés**

En julio de 1999, el Emisor inició un programa de Emisión de Pagarés, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por un importe nominal máximo de 3.000 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta de 1.000 euros de valor nominal, ampliable hasta 6.000 millones de euros.

Este programa se ha ido renovado anualmente, siendo el último el registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 marzo de 2013 por un saldo vivo máximo de 15.000 millones de euros.

Los pagarés se emiten al descuento, al tipo de interés nominal pactado, en cada momento, entre el emisor y suscriptor, y se amortiza a valor nominal. La totalidad de la emisión de pagarés ha sido suscrita por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para su colocación posterior a terceros.

En el momento de la emisión de cada pagaré, el Emisor constituye un depósito en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. al mismo plazo y tipo de interés y por el mismo importe que los pagarés emitidos.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de pagarés asciende a 12.094.899 miles de euros (5.248.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- **Programa de emisiones de warrants**

En el ejercicio 2001, el Emisor inició el primer programa de emisión de warrants, garantizado por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe máximo de 2.500 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta. El programa es renovado anualmente, así el 21 de junio de 2012 se inscribió en el Registro de la CNMV el último folleto de emisión de warrants por un importe máximo de 3.000 millones de euros. Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. acordó otorgar garantía a las emisiones de warrants realizadas por BBVA Banco de Financiación hasta un saldo vivo máximo de 3.000 millones de euros.

Los warrants emitidos son, a todos los efectos, valores negociables, tal y como este término se define en el artículo 3 del Real Decreto 1310/2005 sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, y por lo tanto les será aplicable el régimen jurídico general de aplicación a los valores negociables.

Las emisiones de warrants, tendrán una duración mínima de tres meses y máxima de hasta 2 años para las emisiones destinadas a inversiones minoristas, y hasta 5 años para las emisiones destinadas a inversores cualificados, a contar desde su fecha de emisión.

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, el Emisor tiene contratadas opciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que generan posiciones simétricas a las registradas por los warrants emitidos, no generándose resultados por dicha operativa.

5.1.2. Nuevos productos y/o actividades significativas.

No aplicable. No se han desarrollado actividades ni emitidos productos distintos de los indicados anteriormente.

5.1.3. Mercados principales.

Dado el carácter de entidad bancaria filial 100% del Grupo BBVA, utilizada para la captación de financiación para el Grupo, la información relativa al mercado de actuación del mismo, es la correspondiente al Grupo al que pertenece. Parte de la actividad del Grupo BBVA se desarrolla en España. La mayor parte de las emisiones de BBVA Banco de Financiación, se destinan al mercado español. Adicionalmente, el Grupo desarrolla su actividad en el extranjero a través de oficinas del propio banco y de las sociedades del Grupo ubicadas en diferentes países, principalmente, Estados Unidos, Latinoamérica y Asia, por lo que las emisiones también pueden ser suscritas por clientes internacionales.

5.1.4. Declaraciones del emisor relativas a su competitividad.

El Emisor no ha realizado ni divulgado ninguna declaración relativa a su competitividad.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

BBVA Banco de Financiación es una filial al 100% del Grupo BBVA. Corporación General Financiera, S.A. (sociedad perteneciente al 100% al Grupo BBVA) y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. son los dos únicos accionistas del Emisor poseyendo un 99.99% y un 0,01% del capital social respectivamente.

7. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

El Emisor declara que no ha habido ningún cambio importante en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro. Así mismo, tampoco se han producido hechos ni compromisos, que pudieran tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro los miembros del Consejo de Administración del Emisor y consejeros dominicales son:

Presidente:

- D. Eduardo Ávila Zaragoza es Director de Contabilidad Global del Grupo BBVA. Asimismo, es consejero de Banco Occidental, S.A., Banco Industrial de Bilbao, S.A., Banco de Promoción de Negocios, S.A., Pecri Inversión, S.A. y Valanza Capital Riesgo SGEGR, S.A.

Consejeros:

- Dña. Clara M^a Codesal Alonso, Responsable de Contabilidad Central de BBVA. Consejera del Banco de Promoción de Negocios, S.A., del Banco Industrial de Bilbao, S.A., del Banco Occidental, S.A.
- D. Luis Manuel Jiménez Cobo, Responsable de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA, es consejero del Banco de Promoción de Negocios, S.A., Banco Industrial de Bilbao, S.A. y Banco Occidental, S.A.
- D. Eduardo Cosmen Riego, Director de Control Fiscal del Grupo BBVA.
- D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca, Director de Financiación Mayorista de BBVA. Consejero de BBVA Capital Finance, S.A.U., BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U., BBVA U.S. Senior, S.A.U., BBVA Global Finance Ltd. y BBVA Internacional Limited.
- D. Luis Miguel Durán Rubio, Responsable de Mercado Primario y Secundario de Warrants de BBVA.
- D. Pedro Ángel Rivera González, Responsable de Estados Financieros y Liquidez de Mercados y COAP en BBVA, es consejero del Banco de Promoción de Negocios, S.A., Banco Industrial de Bilbao, S.A. y Banco Occidental, S.A..

D. Eduardo Ávila Zaragoza, D. Eduardo Cosmen de Riego, D. Luis Manuel Jiménez Cobo y D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca tienen su domicilio profesional en Madrid, Paseo de la Castellana, 81.

D. Luis Miguel Durán Rubio y D. Pedro Ángel Rivera González tienen su domicilio profesional en Madrid, Vía de los Poblados s/n.

Dña. Clara M^a Codesal Alonso tiene su domicilio profesional en Bilbao, Gran Vía, 12.

El Emisor no cuenta con ningún equipo directivo.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 47 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, que añade la disposición adicional 18^a a la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores referente a los Comités de Auditoría de las entidades emisoras de valores, sus funciones son desempeñadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y supervisión

No existen situaciones de conflicto de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el apartado 9.1 de este Documento de Registro y sus intereses privados a la fecha del registro del presente documento.

En las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2012 (Nota 24) se recoge el detalle de las participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Corporación General Financiera S.A. (sociedad perteneciente al 100% al Grupo BBVA) y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. son los dos únicos accionistas del Emisor poseyendo el 99,99% y un 0,01% del capital social, respectivamente.

No existe acuerdo alguno de cuya aplicación se pueda dar lugar a un cambio en el control del Emisor por parte del Grupo BBVA.

11. INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1. Información financiera histórica.

Las cuentas anuales de BBVA Banco de Financiación correspondientes al **ejercicio 2012**, han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2013), y aprobadas por la Junta General de accionistas con fecha 5 de marzo de 2013, y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se elaboran de acuerdo a la Circular de Banco de España 4/2004 de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Estas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2012, y que presentan también los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 a efectos comparativos, junto con el correspondiente informe de auditoría, se adjuntan como Anexo a este documento.

Las cuentas anuales de BBVA Banco de Financiación correspondientes al **ejercicio 2011**, fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2012) y aprobadas por la Junta General de accionistas con fecha 2 de marzo de 2012, e igualmente se elaboraron y presentaron de acuerdo a la Circular de Banco de España 4/2004 de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Las políticas contables y las notas explicativas correspondientes al ejercicio 2011 se encuentran recogidas en dichas cuentas anuales, las cuales están debidamente registradas en la CNMV junto con el correspondiente informe de auditoría y se incorporan a este Documento de Registro por referencia.

11.2. Estados financieros consolidados.

Al no ser el Emisor sociedad dominante de ningún Grupo no prepara estados financieros anuales consolidados.

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual.

Las cuentas anuales del Emisor, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido auditadas por la firma Deloitte S.L., con domicilio en Madrid.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales de 2012 y 2011 han sido emitidos por Deloitte, S.L. con fechas 4 de marzo de 2013 y 27 de febrero de 2012, respectivamente. Ambos informes de auditoría presentan una opinión limpia, sin salvedades ni limitaciones, y se encuentran disponibles en el domicilio social del Emisor y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como en sus páginas web correspondientes: www.bbva.com y www.cnmv.es.

Toda la información financiera que se presenta en este Documento de Registro, ha sido extraída de los estados financieros del emisor auditados.

11.4. Edad de la información financiera más reciente.

El último año de la información financiera auditada corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 18 meses a la fecha de este Documento de Registro.

11.5. Información intermedia y demás información financiera.

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, no se ha publicado información financiera intermedia posterior a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

El Emisor no se encuentra incurso en procedimiento judicial o administrativo alguno que pueda afectar de manera significativa a su posición o rentabilidad financiera.

11.7. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor

No ha habido ningún cambio significativo que afecte a la posición financiera del Emisor que se haya producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2012.

12. CONTRATOS RELEVANTES

El Emisor no tiene contratos relevantes al margen de la actividad corriente.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En el presente Documento de Registro, no se presenta información de terceros, declaraciones de expertos ni declaraciones de interés, distinta de la de los auditores externos (Deloitte)

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Los Estatutos Sociales vigentes, la escritura de constitución del Emisor, así como las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 junto con sus respectivos informes de gestión y de auditoría, se encuentran disponibles en el Registro Mercantil de Vizcaya, pudiendo consultarse, en todo caso, en el domicilio social del Emisor durante el periodo de validez de este documento.

Asimismo, las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios (2012 y 2011) se encuentran disponibles en la página web del Emisor (www.bbva.com) y de la CNMV (www.cnmv.es)

BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Y para que así conste,

BBVA, BANCO DE FINANCIACION, S.A.

Firmado:

Eduardo Ávila Zaragoza

Presidente Consejo de Administración

ANEXO

BBVA Banco de Financiación, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 e Informe de Gestión del ejercicio 2012, junto con el Informe de Auditoría

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	86.534	55.781
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	168.353	261.311
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		168.353	261.311
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	61	61
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		61	61
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	9	12.095.012	5.265.798
Depósitos en entidades de crédito		12.094.995	5.265.776
Crédito a la clientela		17	22
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PARTICIPACIONES	10	7	7
Entidades asociadas		7	3
Entidades multigrupo		-	4
Entidades del Grupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL		-	-
Inmovilizado material		-	-
De uso propio		-	-
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
ACTIVOS FISCALES	16	9	10
Corrientes		-	-
Diferidos		9	10
RESTO DE ACTIVOS		6	5
TOTAL ACTIVO		12.349.982	5.582.973

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	168.353	261.311
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		168.353	261.311
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	11	12.107.665	5.248.212
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		12.766	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		12.094.899	5.248.210
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	2
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	12	31	34
Fondo para pensiones y obligaciones similares		31	34
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		-	-
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	16	219	209
Corrientes		219	209
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS		3	11
TOTAL PASIVO		12.276.271	5.509.777

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2012.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
FONDOS PROPIOS		73.711	73.196
Capital	13	58.298	58.298
Escriturado		58.298	58.298
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	14	14.898	14.361
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		515	537
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		73.711	73.196
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.349.982	5.582.973
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	17	5.117	5.117
COMPROMISOS CONTINGENTES	17	69.743	36.866

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	18	328.651	50.464
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	18	(327.388)	(49.459)
MARGEN DE INTERESES		1.263	1.005
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		3	26
COMISIONES PERCIBIDAS		-	-
COMISIONES PAGADAS	19	(439)	(214)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		827	817
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20	(93)	(55)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos generales de administración		(93)	(55)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	12	1	1
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		735	763
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		735	763
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(220)	(226)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		515	537
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		515	537

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2012	2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	515	537
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	515	537

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Miles de euros					Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultado del ejercicio	Total fondos propios			
Saldos a 1 de enero de 2012	58.298	14.361	537	73.196	-	73.196	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	58.298	14.361	537	73.196	-	73.196	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	515	515	-	515	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	537	(537)	-	-	-	
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	537	(537)	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	58.298	14.898	515	73.711	-	73.711	

	Miles de euros					Ajustes por valoración	Total patrimonio neto (*)
	Capital (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultado del ejercicio	Total fondos propios			
Saldos a 1 de enero de 2011	58.298	14.140	221	72.659	-	72.659	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	58.298	14.140	221	72.659	-	72.659	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	537	537	-	537	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	221	(221)	-	-	-	
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	221	(221)	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	
Saldos a 31 de diciembre de 2011	58.298	14.361	537	73.196	-	73.196	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	22	30.753	79.987
Resultado del ejercicio		515	537
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Amortización		-	-
Otros ajustes		-	-
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		(6.736.256)	(4.829.974)
Cartera de negociación		92.958	(53.747)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		(6.829.214)	(4.776.224)
Otros activos de explotación		-	(3)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		6.766.274	4.909.198
Cartera de negociación		(92.958)	53.747
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		6.859.453	4.855.505
Otros pasivos de explotación		(221)	(54)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		220	226
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	22	-	-
Pagos			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

<i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	22	-	(30.035)
Pagos		-	(30.035)
Dividendos		-	-
Pasivos subordinados		-	(30.035)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		30.753	49.952
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		55.781	5.829
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		86.534	55.781

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	Miles de euros	
		2012	2011 (*)
Caja		-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		86.534	55.781
Otros activos financieros		-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6	86.534	55.781

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales y otra información

1.1. Introducción

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el “Banco”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España, con domicilio social en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro nº 1. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo BBVA”) y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, estas Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente (ver Notas 13 y 21).

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 2 de marzo de 2012. Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de los estados financieros

Las Cuentas Anuales del Banco del ejercicio 2012 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de Febrero de 2013) y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas Cuentas Anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración de la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2012, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales y en las notas explicativas de la memoria referida al ejercicio 2011 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2012, y por tanto no constituyen las Cuentas Anuales del Banco aprobadas en dicho ejercicio.

1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco que se corresponden a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, que en ocasiones se ven obligados a realizar estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos,

ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 8, 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 12).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8 y 10).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.6. Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA se encuentra detallada en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

2. Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales del Banco se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

Excepto en derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 18). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo “Rendimiento de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

- “Cartera de negociación”

Los activos y pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias.

- “Activos financieros disponibles para la venta”

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta la valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances.

Los importes registrados en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”, continúan formando parte del patrimonio neto del Banco hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

- “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su “coste amortizado”, determinándose este de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”, pues es intención del Banco mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados como “Inversiones crediticias” producidas en un ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” del balance.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con la política del Banco, la recuperación de un activo se considerará remota, y por tanto, se dará de baja del balance en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo, (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz), concedido a una compañía en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de un concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable en su nota de solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja del balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro se determinan de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados que al no ser individualmente significativos no se determinan en bases individuales (cartera deteriorada) como para las carteras de activos que actualmente no se encuentran deteriorados, pero para los que se presume la potencialidad de una pérdida ("pérdida inherente") (cartera no deteriorada).

Las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Banco cuantifica la pérdida inherente en relación con el riesgo de crédito asumido por las entidades bancarias españolas aplicando los parámetros establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, determinados de acuerdo con la experiencia de esta institución y con la información que posee del sector bancario español.

A continuación se describe la metodología utilizada para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

1. Cartera deteriorada o dudosa

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías que se mencionarán más adelante, se provisionan aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe del riesgo vivo, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados, si fuese anterior:

	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	25%
Más de 6 meses, sin exceder de 9 meses	50%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	75%
Más de 12 meses	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda deteriorados que cuenten con alguna de las garantías que se mencionan a continuación, se estima aplicando los anteriores porcentajes al importe del riesgo vivo que exceda del valor de las garantías, determinado con los siguientes criterios:

Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- **Garantías dinerarias parciales:** Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.
- **Garantías pignoraticias parciales:** Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o por las entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable" u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.

2. Cartera no deteriorada

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en categorías que presenten características de riesgo similares; entre las que se encuentran el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía. Los porcentajes de cobertura aplicables son los siguientes:

Tipo de riesgo	Rango de porcentajes de cobertura aplicados
Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

Deterioro de Instrumentos de capital

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.2. Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.1).

2.3. Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra también en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas susceptibles de compensación en el futuro y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 16).

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.4. Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 12). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en el apartado 2.5), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.5. Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal ya jubilado, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (ver Nota 12).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación y los tipos de descuento.

- Los niveles futuros de las hipótesis se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Banco reconoce todas las diferencias actuariales por estos compromisos en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” (ver Nota 12) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación o fallecimiento. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos (ver Nota 12).

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe “Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares” de los balances adjuntos (ver Nota 12).

2.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:** Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:** Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
 - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
 - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- **Ingresos y gastos no financieros:** Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:** Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.7. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los “Otros ingresos y gastos reconocidos”; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los “Otros ingresos y gastos reconocidos”

incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los “Ajustes por valoración” detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el “Total ingresos y gastos reconocidos”.

2.8. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “Ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto del Banco, netas de su efecto fiscal, que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.9. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco correspondiente al ejercicio 2012, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Beneficio neto del ejercicio 2012	515
Distribución -	
Reserva legal	52
Reservas voluntarias	463
Total	515

4. Exposición al riesgo

La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco, tal y como se comenta en la Nota 1, pertenece al Grupo BBVA.

4.1. Riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición total al riesgo de crédito ascendía a 12.338.225 y 5.569.092 miles de euros respectivamente, contraídos en su totalidad con entidades del Grupo BBVA (ver Nota 21).

4.2. Gestión del riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

La liquidez en el Banco se cubre a través de una cuenta mutua con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de renovación anual (ver Nota 11). De esta forma, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. proporciona liquidez en caso de ser necesaria o remunera los fondos existentes en la cuenta mutua que mantiene con el Banco.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin considerar los ajustes por valoración:

2012	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	86.498	86.498	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	11.937.326	-	1.503.818	2.482.092	7.656.701	294.715	-
Crédito a la clientela	17	-	-	-	5	12	-
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	12.766	-	12.766	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	11.937.326	-	1.503.818	2.482.092	7.656.701	294.715	-

2011	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	55.754	55.754	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	5.240.609	-	1.958.854	479.124	2.493.123	309.508	-
Crédito a la clientela	22	-	-	-	5	17	-
PASIVO -							
Débitos representados por valores negociables	5.223.076	-	1.941.321	479.124	2.493.123	309.508	-
Otros pasivos financieros	2	2	-	-	-	-	-

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances adjuntos (ver Nota 2), es prácticamente igual a su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo, tales como "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado".

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1:** Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos. Se incluye en este nivel el valor razonable de los Warrants emitidos por el Banco, tal y como se describen en la Nota 7.
- **Nivel 2:** Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado. Se incluyen en este nivel las operaciones simétricas a los Warrants emitidos que se contratan con BBVA, S.A.
- **Nivel 3:** No existen instrumentos financieros para cuya valoración se empleen inputs no observables.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2012 y 2011 desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

		Miles de euros			
		2012		2011	
	Notas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS					
Cartera de negociación					
Derivados de negociación	7	-	168.353	-	261.311
PASIVOS					
Cartera de negociación					
Derivados de negociación	7	168.353	-	261.311	-

Por otra parte, el Banco mantiene como activos financieros disponibles para la venta determinados instrumentos de capital valorados al coste por importe de 61 miles de euros (ver Nota 8).

6. Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde íntegramente a depósitos mantenidos por el Banco en Banco de España, de los que 86.498 miles de euros corresponden a cantidades depositadas y 36 miles de euros a intereses devengados a 31 de diciembre de 2012 (55.754 y 27 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2011).

Los intereses devengados por estos depósitos han ascendido a 484 y 257 miles de euros en 2012 y 2011, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.1).

7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

El saldo de estos capítulos de los balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde en su totalidad a derivados financieros.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre tipos de mercados organizados y mercados no organizados:

2012	Miles de euros		
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	Total
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	2.556	165.797	168.353
Total	2.556	165.797	168.353
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	2.556	104.219	106.775
Entre 3 meses y 1 año	-	61.578	61.578
Total	2.556	165.797	168.353
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	2.556	165.797	168.353
Total	2.556	165.797	168.353
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	2.556	104.219	106.775
Entre 3 meses y 1 año	-	61.578	61.578
Total	2.556	165.797	168.353

2011	Miles de euros		
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	Total
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	6.680	254.631	261.311
Total	6.680	254.631	261.311
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	2.303	69.804	72.107
Entre 3 meses y 1 año	4.377	184.827	189.204
Total	6.680	254.631	261.311
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	6.680	254.631	261.311
Total	6.680	254.631	261.311
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	2.303	69.804	72.107
Entre 3 meses y 1 año	4.377	184.827	189.204
Total	6.680	254.631	261.311

En el ejercicio 2001, el Banco inició el primer programa de Emisión de Warrants, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe máximo de 2.500 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta. El programa es renovado periódicamente, así el 21 de junio de 2012 se inscribió en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la renovación anual por un importe máximo de 3.000 millones de euros.

Los warrants emitidos por el Banco son instrumentos financieros que incorporan un derecho de opción de compra o venta de otros valores negociables, activos financieros, divisas u otros activos subyacentes financieros, o un derecho a obtener la diferencia económica positiva entre los valores de cotización de índices, precios de cotización de activos o cestas de activos financieros, tipos de cambio de divisas o tipos de interés, medidos en diversos momentos del tiempo, siendo el derecho incorporado en el warrant, ejercitable en cualquier fecha hasta su vencimiento, en el caso de los warrants de tipo americano, y solo en la fecha de vencimiento, en el caso de los warrants de tipo europeo.

Los warrants emitidos son, a todos los efectos, valores negociables, tal y como este término se define en el artículo 2.1 del Real Decreto 291/1992 sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, y por lo tanto

les será aplicable el régimen jurídico general de aplicación a los valores negociables. Los gastos de inscripción y cancelación en los registros oficiales se registran en el capítulo de Comisiones pagadas de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 19).

Las emisiones de warrants, tendrán una duración mínima, para las emisiones destinadas a inversiones minoristas de tres meses y hasta 2 años, a contar desde su fecha de emisión y para las emisiones destinadas a inversores cualificados una duración mínima de tres meses y hasta 5 años, a contar desde su fecha de emisión.

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, el Banco tiene contratadas opciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que generan posiciones simétricas a las registradas por los warrants emitidos, no generándose resultados en términos netos en la valoración de dichos instrumentos financieros.

8. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde a acciones de sociedades españolas, no cotizadas, valoradas al coste.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se ha producido movimiento alguno en este capítulo de los balances adjuntos, ni han existido pérdidas por deterioro.

9. Inversiones crediticias

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos en Entidades de Crédito	12.094.995	5.265.776
Crédito a la clientela (ver Nota 10)	17	22
Total bruto	12.095.012	5.265.798

Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a plazo	11.937.326	5.240.609
Ajustes por valoración (*)	157.669	25.167
Total	12.094.995	5.265.776

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden íntegramente al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían activos deteriorados ni pérdidas por deterioro.

El saldo del epígrafe “Cuentas a plazo” a 31 de diciembre de 2012 recoge los depósitos mantenidos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que se derivan de la emisión de pagarés, actividad iniciada en julio de 1999. (ver Nota 11.1).

Los intereses generados por los anteriores depósitos en los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 328.167 y 50.207 miles de euros, respectivamente y figuran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.1).

10. Participaciones

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde a participaciones en entidades asociadas y entidades multigrupo, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En el ejercicio 2011 se produjo una segregación de activos en la participada Servired, S.A, a favor de una nueva sociedad participada denominada Redsys,S.L., que supuso su reclasificación desde el epígrafe de "Entidades asociadas" a "Entidades multigrupo" por un importe de 4 miles de euros, que en el ejercicio 2012 se han reclasificado nuevamente a "Entidades asociadas". Fruto de esta segregación se generaron saldos a cobrar a la participada Redsys,S.L. que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 17 y 22 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo de "Crédito a la clientela" de los balances adjuntos (ver Nota 9).

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han registrado pérdidas por deterioro.

11. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos de entidades de crédito	12.766	-
Débitos representados por valores negociables	12.094.899	5.248.210
Otros pasivos financieros	-	2
Total	12.107.665	5.248.212

El saldo de Depósitos de entidades de crédito a 31 de diciembre de 2012 recoge el saldo de la cuenta a plazo mantenida por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., denominada en euros y renovable automáticamente, que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2012, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 0,98% y el 2,16%.

Los intereses devengados por dicha cuenta durante el ejercicio 2012 han ascendido a 27 miles de euros que figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (ver Nota 18.2).

Conforme a lo establecido en la Ley 15/2010, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no mantiene importe alguno de pagos pendientes a acreedores comerciales (por actividades no financieras) que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.

11.1. Débitos representados por valores negociables

En julio de 1999, el Banco inició un programa de Emisión de Pagarés, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por un importe nominal máximo de 3.000 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta de 1.000 euros de valor nominal, ampliable hasta 6.000 millones de euros. Dicha ampliación tuvo lugar el 28 de enero de 2000.

En marzo de 2012 y 2011 se ha ido renovando sucesivamente el programa anual de emisión de pagarés por importe de hasta 10.000 millones de euros, respectivamente. Posteriormente el 4 de mayo de 2012 se ha registrado el Suplemento al Folleto Base de Pagarés, por el que se eleva el límite hasta 15.000 millones de euros.

Los pagarés se emiten al descuento, al tipo de interés nominal pactado, en cada momento, entre emisor y suscriptor, y se amortizan a valor nominal. La totalidad de la emisión de los pagarés ha sido suscrita por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para su colocación posterior a terceros. En el momento de la emisión de cada pagaré, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. constituye un depósito con el Banco al mismo plazo y por el mismo importe que los pagarés emitidos (ver Nota 9). El vencimiento de dichos pagarés puede oscilar entre un mínimo de 3 días y un máximo de 25 meses.

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Pagarés y efectos	11.937.326	5.223.076
Ajustes por valoración		
Periodificaciones y costes de transacción	157.573	25.134
Total	12.094.899	5.248.210

La variación en los saldos de este capítulo de los balances, obedece a la emisión de títulos para el mercado minorista que tuvo su inicio en el último cuatrimestre del ejercicio 2011 y se ha mantenido durante todo el ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2012 el tipo de interés medio de los pagarés ha ascendido a 3,57% (2,3% en el ejercicio 2011). Los intereses devengados por los pagarés en los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 326.846 y 48.914 miles de euros, respectivamente, y junto con los gastos de emisión, figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.2).

11.2 Pasivos subordinados

En el mes de junio de 2011 se canceló la financiación subordinada otorgada al Banco por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. el 2 de marzo de 2006, devengaba un tipo de interés variable de EURIBOR a tres meses más un diferencial de 40 puntos básicos. Los intereses devengados en el ejercicio 2011 ascendieron a 187 miles de euros que se registraron en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuentas de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 18.2).

12. Compromisos con el personal

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados en España	2012	2011
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo(*)	3,5%	4,5%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	2,0%

(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (ver Nota 2.5).

12.1. Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el Banco corresponden a prestaciones en curso por jubilación o fallecimiento, que se encuentran cubiertos mediante contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Compromisos por pensiones causadas	327	310
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	327	310

12.2. Atenciones sociales post-empleo

El Banco mantiene compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Los movimientos habidos en los ejercicios 2012 y 2011 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2012	2011
Valor actual actuarial al inicio del ejercicio		34	36
+ Coste por intereses	18.2	1	2
- Pagos realizados		(3)	(3)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales (*)		(1)	(1)
Valor actual actuarial al final del ejercicio		31	34

(*) Se recoge en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

13. Capital social

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el capital social no ha registrado variaciones.

A 31 de diciembre de 2012, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%
BBVA, S.A.	0,01%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

14. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Reservas restringidas		
Reserva legal	4.412	4.358
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	10.486	10.003
Total	14.898	14.361

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15. Recursos propios mínimos

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, acordó eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la Circular 3/2008 y sus modificaciones posteriores para autorizar tal exención.

16. Situación fiscal

El Banco viene tributando en Régimen de Consolidación Fiscal integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

El saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos Fiscales" del activo de los balances adjuntos.

El saldo del capítulo "Activos fiscales" de los balances adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos.

El importe correspondiente a los activos por impuestos diferidos asciende a 9 y 10 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011. El principal concepto por el que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponde a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal.

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Impuesto sobre Sociedades al 30%	221	229
Bonificaciones, Deducciones y otros	(1)	(3)
Impuesto sobre beneficios	220	226

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2007 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales del Banco.

17. Garantías financieras y disponibles por terceros

Los epígrafes pro-memoria "Riesgos contingentes" y "Compromisos contingentes" de los balances adjuntos recogen los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Riesgos contingentes -		
Fianzas, avales y cauciones	5.117	5.117
Compromisos contingentes -		
Otros compromisos	69.743	36.866
Total	74.860	41.983

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

18. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

18.1 Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante los ejercicios 2012 y 2011:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2012	2011
Bancos centrales	6	484	257
Depósitos en entidades de crédito	9	328.167	50.207
Total		328.651	50.464

18.2. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2012	2011
Depósitos de entidades de crédito	11	27	-
Débitos representados por valores negociables (*)	11.1	327.360	49.270
Pasivos subordinados		-	187
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	12.2	1	2
Total		327.388	49.459

(*) Incluye 326.846 y 48.914 miles de euros en los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente, correspondientes a intereses devengados por débitos representados por valores negociables (Nota 11.1) y 514 y 356 miles de euros respectivamente, correspondientes al devengo de los gastos derivados de dichas emisiones.

19. Comisiones pagadas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas comprende, básicamente, las comisiones pagadas por el registro y amortización de los warrants (ver Nota 7).

20. Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El principal gasto incurrido en el ejercicio 2012 corresponde a Cuotas de Asociaciones, por importe de 61 miles de euros (27 miles de euros en 2011). También se incluyen los honorarios satisfechos por la auditoría del Banco realizada por el auditor externo que asciende a 10 miles de euros en el ejercicio 2012. A 31 de diciembre de 2012 no existen honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor del Banco.

21. Operaciones con partes vinculadas

21.1. Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de las Cuentas Anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2012 y 2011, son las siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2012	2011
Activo:	12.263.365	5.527.109
Derivados de negociación	168.353	261.311
Depósitos en entidades de crédito	12.094.995	5.265.776
Crédito a la clientela	17	22
Pasivo:	12.107.665	5.248.210
Depósitos de entidades de crédito	12.766	-
Débitos representados por valores negociables	12.094.899	5.248.210
Cuentas de orden:	74.860	41.983
Pasivos contingentes	5.117	5.117
Compromisos contingentes	69.743	36.866
Pérdidas y ganancias:	1.287	1.106
Ingresos	328.170	50.207
Gastos	326.883	49.101

En las Cuentas Anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo.

21.2. Operaciones con el personal clave del Banco

No existen operaciones significativas con el personal clave del Banco.

21.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen operaciones significativas con otras partes vinculadas.

22. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han experimentado en 2012 una variación positiva de 30.753 miles de euros, comparado con los 79.987 miles de euros correspondientes a 2011. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Pasivos financieros a coste amortizado e Inversiones crediticias.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión no han variado en 2012 al igual que en 2011.

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación no han experimentado variación en 2012 frente a una variación negativa de 30.035 miles de euros en 2011.

23. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2012 y 2011, no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

24. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital les comunicamos que los miembros del Órgano de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A., así como las personas vinculadas (de acuerdo con la definición del artículo 231 de la mencionada Ley), no desempeñan funciones o cargos en

sociedades ajenas al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de BBVA Banco de Financiación, S.A., ni desempeñan por cuenta propia o ajena estas actividades fuera del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Asimismo, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA Banco de Financiación, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Órgano de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Apellidos y Nombre	Sociedad	Participación		
		Número de acciones	Clase de participación	Cargo o funciones
Ávila Zaragoza, Eduardo	BBVA	19.763	DIRECTA	Directivo
Codesal Alonso, Clara M ^a	BBVA	14.994	DIRECTA	Directivo
	Santander	294	DIRECTA	-
Cosmen Riego, Eduardo José	BBVA	31.214	DIRECTA	Directivo
Isusi Garteiz-Gogearcoa, Juan	BBVA	25.555	DIRECTA	Directivo
	Santander	697	DIRECTA	-
	Popular	107	DIRECTA	-
Jiménez Cobo, Luis Manuel	BBVA	20.147	DIRECTA	Directivo
	Santander	9.312	DIRECTA	-
Rivera González, Pedro Ángel	BBVA	6.873	DIRECTA	Directivo

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del BBVA Banco de Financiación, S.A.:

Apellidos y Nombre	Actividad realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Ávila Zaragoza, Eduardo	Presidente	Banco Occidental, S.A. (*)	Presidente
	Presidente	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Presidente
	Presidente	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	Presidente
Codesal Alonso, Clara M ^a	Consejera	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejera
	Consejera	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Consejera
	Consejera	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	Consejera
Jiménez Cobo, Luis Manuel	Consejero	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejero
	Consejero	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Consejero
	Consejero	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	Consejero
Rivera González, Pedro Ángel	Consejero	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejero
	Consejero	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Consejero
	Consejero	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	Consejero

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

25. Otra información

25.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2012 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

25.2. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales.

25.3. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2012, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

25.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

26. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales.

ANEXO I: Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

A) OPERACIONES DE REFINANCIACION Y REESTRUCTURACIÓN.

A 31 de diciembre de 2012 en el Banco no existen operaciones vigentes de refinanciaciones o reestructuraciones según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.

B) DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (Valor en libros)

	Miles de euros						
	TOTAL (*)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value			Superior al 100%
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	17	-	-	-	-	-	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	17	-	-	-	-	-	-
3.3.1 Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	17	-	-	-	-	-	-
4 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-	-	-	-	-
4.1 Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Consumo	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	17	-	-	-	-	-	-
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL	17	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-

(* Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

C) CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA (Valor en libros)

ACTIVIDAD TOTAL

	TOTAL(*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	12.268.465	12.268.465	-	-	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	61	61	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	24	24	-	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	24	24	-	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	24	24	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	-	-	-	-	-
5.2 Consumo (d)	-	-	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	12.268.550	12.268.550	-	-	-
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
7 TOTAL	12.268.550				

(* La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA (Valor en libros)

ACTIVIDAD TOTAL

	Total(*)	Cataluña	Madrid	País Vasco
1 Entidades de crédito	12.268.465	5.117	-	12.263.348
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	61	-	61	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	24	-	24	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	24	-	24	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	24	-	24	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	-	-	-	-
5.2 Consumo (d)	-	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-
SUBTOTAL	12.268.550	5.117	85	12.263.348
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-
7 TOTAL	12.268.550			

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA) y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre de 2004, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2012, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las reservas alcanzan la cifra de 14.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. Por tanto, los fondos propios, sin tener en consideración el resultado del ejercicio, se elevan a 73.196 miles de euros a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%
BBVA, S.A.	0,01%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

Durante el ejercicio 2012, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la actividad del Banco en el ejercicio 2012 ha comportado un beneficio líquido, después de impuestos, de 515 miles de euros que se destinarán íntegramente a Reservas (ver Nota 3 de las Cuentas Anuales adjuntas).

RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, acordó eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la Circular 3/2008 y sus modificaciones posteriores para autorizar tal exención.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2012, el activo total del Banco asciende a 12.349.982 miles de euros (5.582.973 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). En el ejercicio 2012, las inversiones crediticias se han incrementado en 6.829.214 miles de euros, lo que supone un aumento del 130% con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2012, los pasivos financieros han experimentado un aumento de 6.859.453 miles de euros, un 131% superior al ejercicio 2011.

CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de pérdidas y ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 2012 sitúa el margen de intereses en 1.263 miles de euros, el margen bruto en 827 miles de euros, el resultado de la actividad de explotación en 735 miles de euros que coincide con el resultado antes de impuestos.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Tanto la utilización de instrumentos financieros como la gestión del riesgo en el Banco se circunscriben dentro de las políticas y sistemas de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco pertenece al Grupo BBVA.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2012 no se han desarrollado actividades en esta materia.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2012 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEFENSOR DEL CLIENTE

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2012.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece el nuevo Reglamento.

Durante el ejercicio 2012 el Banco no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes a través del Defensor del Cliente del Grupo BBVA.

Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente.

Las reclamaciones de clientes recibidas durante el ejercicio 2012 ascienden a 2 expedientes, ambos admitidos a trámite al cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. La totalidad de las reclamaciones obedecían a la operatoria de warrants y todos los asuntos fueron resueltos dentro del mismo ejercicio.

Los expedientes tratados no contenían reclamación económica, habiéndose resuelto ambos expedientes a favor de la Entidad.

Dada la escasa actividad que el servicio ha registrado este año no se ha considerado necesario realizar recomendaciones.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco, entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma indirecta, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en cumplimiento con lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 8 de febrero de 2013.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Las perspectivas del Banco se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo BBVA.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.